

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA - Jueves 17 de Septiembre de 1.931

Número 24.441

Hablando con el Gobernador

El señor Palencia no tiene un momento libre. Se ve diariamente acosado por comisiones y visitas, y sólo cuando él quiere prodigarse, no le es posible atender a cuantos acudimos a poder charlar un rato detenidamente. Huelgas en perspectiva, solicitudes para encontrar trabajo, otros con mayores pretensiones para encontrar un cargo, comisiones numerosas de los pueblos, que todos los días tienen que pasar por su despacho para dirimir querellas políticas intestinas. Es en verdad un trabajo abrumador el que pesa de ordinario sobre los Gobernadores, pero aún es mayor en la época esta del nuevo régimen, en que todo son llos y pretensiones, enjuiciamientos rápidos, que abarcan no sólo a la capital si no a toda la provincia.

Por esta razón, razón bien su preta, este cronista, que muchas veces siente comezón de visitar al Gobernador civil y charlar un rato sobre los intereses generales de Almería, tiene que contentarse con saludarle de tarde en tarde, y esto rápidamente para no entorpecer demasiado su atención. Es verdad que diariamente él nos dá un reportaje de sus gestiones en favor de esos intereses que nos son tan afectos; mas, nosotros somos insaciables y aún quisiéramos más.

Ayer aprovechamos un breve momento en saludarle y, como era natural, no desperdiciamos la ocasión para hablarle de las mejoras que le venimos recomendando desde estas columnas. Una de ellas es la construcción del Aeropuerto, que se ha estancado en el Ayuntamiento. Él nos prometió volver a insistir recomendándola nuevamente al Alcalde, pues conceptúa, como nosotros, que es una mejora que, además de darnos una estación aérea para que no andemos a la cola del progreso, sería un motivo más para que encontraran ocupación los obreros. Nosotros, como es natural, le agradecemos la intervención que nos ofreció en este asunto para que no queden desvanecidas las esperanzas que nos hicieron concebir las promesas que tiene hechas el Secretario de la Aeronáutica Española.

Otro de los asuntos que tratamos en esta brevísima charla con el señor Palencia, fué el del desa-

gü de la Selana del Fondón, que viene desde hace mucho tiempo siendo tema predilecto de esta hoja volandera, que consagra todos sus afanes en que se resuelvan los problemas almerienses, y que en primer término figuran todos los concernientes a dar agua a nuestros calcinados campos. Es este un proyecto que debiera de haberse llevado a cabo desde el momento que fué estudiado por el Ingeniero don Pedro Nove, pues por la cantidad presupuestada para hacer el socavón o galería, bien permitía que se captaran esas aguas, para aminorar la sequía que padecen las márgenes del río Andarax. También el señor Palencia estuvo conforme con nosotros, en que debía ser ésta la primera obra hidráulica que se acometiera en nuestra provincia, por estar ya estudiada y por la poca importancia que representaba la cantidad que se había de destinar a ella, máxime cuando se harían dos bienes: uno a la agricultura y otro a la minería. De esto, en sus viajes a Madrid, había hablado con el Director de Obras Públicas, y él había prometido que así se haría, esperando concretar este punto cuando el próximo sábado viniera el señor Salmerón, para rendir el debido homenaje a su padre, el gran almeriense.

De muchas cosas más le hubiésemos hablado al señor Palencia, pero como venimos diciendo, son tantas las preocupaciones y ocupaciones que embargan el ánimo del Gobernador, para resolver los problemas de la capital y de la provincia, que no quisimos en modo alguno abusar de su exquisita cortesía. Pero como nosotros somos insistentes cuando se trata de laborar por el bien general, dejamos aplazada otra nueva entrevista, para no muy tarde, para así estimular, cosa que quizás no lo necesite, los impulsos que viene demostrando en pro de nuestros intereses generales, como hasta aquí no lo hizo ningún otro gobernante, de los tantos que pasaron sin dejar un recuerdo grato, como este quiere dejarlo, de su paso por Almería.

Balneario Diana

Baños de mar templados y fríos.

AL PASAR

CONTRA EL CACIQUISMO

El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha pronunciado un brillante discurso en el teatro María Guerrero, de Madrid.

Habló del burocratismo y de la necesidad de que los funcionarios se sometieran al poder del Estado, e indicó la medida quirúrgica de la extirpación.

¡Caramba, y cómo apunta el soldado más «alto» del ministerio de la Guerra!

A continuación, el señor Azaña tocó el caciquismo y de una manera valiente, afirmó que aquél no se destruye con disposiciones de carácter general, sino buscándolo para triturarlo.

Le faltó al señor Azaña decir: «De frente: mar» y seguramente, a estas horas ya tendría en el ministerio telegramas redactados en esta o parecida forma, que es la que ahora se estila:

«Pecelción tomada. ¿Q.é hago con el cacique?»

Pero el ministro de la Guerra, sólo teorizó, sin ordenar todavía, las medidas que se deban poner en práctica.

Ne creamos que a los caciques se les vaya a aplicar la misma medida empleada en Guerra; licenciarlos con todo el sueldo; ni, mucho menos, que se haga un fichero para catalogarlos. Porque esto haría aumentar la empleomanía, y se tiende precisamente a reducir gastos.

Lo que se debe hacer con el cacique es cosa muy sencilla y de resultados positivos: aplicarle el procedimiento de la tala.

No hay que tocarle a ellos: sino certar el árbol por el tronco, por la propia raíz, y las ramas y las hojas se secan enseguida.

CINCINATO

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

Número de ocho páginas

La señorita Clara Campoamor y el divorcio

Clara Campoamor es una mujer instruída, que ejerce—con lucimiento—la carrera de abogado, y representa en Cortes no sé cual ciudad o provincia.

Antes de ahora escuché su oratoria fogosa y desenfadada en el Ateneo y recordé las palabras de un crítico eminente a la gran poetisa cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda. «Es mucho hombre esta mujer».

La señorita Campoamor es una dama y no le falta para serlo ningún atributo ni capacidad, aunque su verbo enérgico y en ocasiones algo duro es masculino más que femenino.

¡Váyase porque algunos varones que lo son o le parecen, tienen también un léxico y gesto femeninos más que masculinos!

Siempre son preferibles estas «interferencias sexuales», como diría Marañón a las dialécticas y fraseologías de un jayan que emplea el poco ingenio que pesca en injuriar a la Madre de Dios para acreditarse sin duda de hombre terrible y demagogo furibundo al estilo de aquél que pedía le «sirvieran» la «sangre del último Rey» en el «cráneo del último Papa».

La señorita Campoamor es harito más culta y ponderada que don Angel Samblancat, pero en su dis-

curso reciente abogando por el divorcio ha encontrado cosas peregrinas.

El mismo espíritu cristiano generoso que rompe una lanza por los derechos de los llamados hijos ilegítimos (los legítimos son los padres) abomina de las «cadenas del matrimonio».

¡Pore venga usted acá simpática diputada, mujer «eminentísima», como le llama Zozaya ¿cómo sabe usted de esas «cadenas»? ¿Quién le ha dicho a usted que en el matrimonio la mujer es siempre un ser «capitidiemiuido» y el esposo un tiranuelo insufrible?

La realidad nos enseña lo contrario.

Lo que sucede es que en el matrimonio, como en todo, el talento se impone y a menudo la mujer supera en inteligencia o por lo menos en sagacidad al hombre.

El matrimonio no es un deber exigible. Es facultad potestativa. Yo no me he casado precisamente porque me gustan todas y hubiera sido un monstruo de infidelidad.

La señorita Campoamor es también soltera.

Ella sabrá por qué, pero lo que no sabe es de esclavitud matrimonial, precisamente por ser soltera.

No haga caso de las «mal casa-

das» ni de las socias «conocias» del «Lyceum Club».

Yo sospecho que Clara Campoamor por inteligente, altruista y delicada sería excelente esposa y madre óptima.

El matrimonio no la haría esclava como no llamamos esclavitud a esa dulce y voluntaria servidumbre del amor maternal que es el amor de los amores.

Acaso no sería diputada, pero seguiría dando pruebas de su recto entendimiento dentro y fuera del hogar y su lenguaje perdería en brío y arder para ganar en serena y persuasiva eficacia.

Yo tengo sesenta años y soy reumático, circunstancias poco favorables para matrimoniar, pero la señorita Campoamor es joven, fuerte y no mal parecida.

¿Por qué no se casa?

De seguro que le sobran pretendientes.

Decídase, doña Clarita, y veremos si luego habla de «cadenas» y de «divorcio vincular».

PASCUAL SANTACRUZ

HOMENAJE A SALMERON

A la memoria de un ilustre almeriense

Ya saben los lectores, porque lo hemos publicado varias veces, que el domingo se cumple el 23.º aniversario del fallecimiento del que fué Presidente de la República, gloria de España, don Nicolás Salmerón y Alonso, ilustre almeriense.

Con tal motivo se pensó en rendir un homenaje a su memoria, viniendo para mayor dar realce a los actos, los ministros de Hacienda señor Prieto y de Instrucción pública señor Domingo (don Marcelino) la Directora de Prisiones señorita Victoria Kent, muchos Diputados y periodistas de Madrid y otras personalidades.

El programa de los actos que se celebrarán es el siguiente, que nos facilitó el Gobernador civil señor Palencia:

DIA 19

A las 12 del día: llegada de los expedicionarios al Andén de Costa. Manifestación cívica de acompañamiento hasta el Gobierno civil.

A la una: comida íntima en el Gobierno civil a los elementos oficiales de la expedición.

A la misma hora: comida íntima en Venta Eritaña por la Asociación de la Prensa a los periodistas madrileños.

A las tres: recepción en el Ayuntamiento.

A las cuatro: paseo marítimo por el Puerto.

A las ocho de la noche: comida oficial en el Ayuntamiento.

A las diez de la noche: mitin de afirmación republicana en el teatro Cervantes.

DIA 20

A las nueve de la mañana: salida para Alhama.

A las diez y media: inauguración del monumento a don Nicolás Salmerón en dicho pueblo.

A la una de la tarde: regreso de los expedicionarios.

A las dos: banquete popular en el Puerto.

A las cuatro y media: salida de los expedicionarios desde el Andén de Costa para la estación, regresando a Madrid.

La Junta de Obras del Puerto ha celebrado sesión, en la que se acordó adherirse al homenaje a la memoria del ilustre hombre público don Nicolás Salmerón Alonso y celebrar un acto en honor de los ministros de Hacienda e Instrucción pública.

Con el mismo objeto se reunirá mañana la Diputación provincial en sesión extraordinaria.

COMENTANDO

La Tierra

En vano hoy, nos empeñamos en dar a esta palabra, «civilización», su natural sentido etimológico. Ya la ciudad se ha tornado bárbara y la civilización está en el campo. El campo es a la ciudad lo que el hombre sano al enfermo, en salud corporal y en salud espiritual. De la hipertrofia urbana ha venido la macrocefalia de las regiones. La metrópoli, antes sole reguladora, se ha convertido en tirana. Perdido el equilibrio social, por incremento forzado de la atracción centrípeta, las zonas campesinas, sin fuerza centrífuga, gravitan hacia la ciudad y en ella se conglomeran, se deforman, se confunden y se arruinan. Al violarse la ley natural, en nombre del progreso, se impone para restablecerla y con ella al equilibrio, el retorno al campo; el campo donde todavía hay esperanza de civilización.

Si bien le miramos no hay otro remedio. Típicamente en esta hora, la civilización—lo que aún se llama civilización y no es—alcanza dos formas críticas, entre las cuales todas las demás son copias deformadas de ellas: la forma Moscú y la forma Norteamérica. La primera con su capitalismo absoluto de Estado; la segunda con su absoluto capitalismo personal. En rigor, a misma cosa puesta en diversas manos. Y no por capricho del Estado, o de los capitalistas, sino por la fuerza incontestable de la vida mecanizada. Para el hombre da lo mismo que todo esté en manos del Estado—política, dinero—o que la política esté en unas manos que a su vez están al servicio del dinero.

Y es lo malo, lo pavoroso, que el campo, el campo libre por definición, cae en manos de una y otra tiranía: en Rusia ha caído del todo; en Norteamérica casi; y en el resto de los países civilizados a lo mismo se tiende cuando se habla de reformas agrarias, de industrialización, es decir, de despersonalización de la tierra.

De la primera fase de esto—del excesivo urbanismo, la hipertrofia urbana—se pasa en los países no bolchevizados del todo aún,

pero en camino de bolchevización a la intervención mecánica de la tierra donde ya el factor hombre, es decir el factor familia y luego el factor municipal, se anulan como ya lo están en la ciudad facteria.

Y de este peligro que nos lleva al fin de la civilización, ha de huirse rehaciendo la célula campesina, autónoma, personal, fami-

liar, municipal, centrifugando la ciudad en lo material y acreditando al campo en lo político. En suma, reforzando la vida propietaria en la tierra, dando al hombre algo «suyo» de que en la ciudad carece, suyo en el goce pleno, suyo en el trabajo, suyo en el resultado económico, suyo en la independencia, suyo en la libertad.

X.

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

D/S A/S Spanskelinjen

Para Oslo Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega

El vapor SAN MIGUEL cargará el día 23 del corriente.

Finska Angfartygs Aktiebolaget

El vapor PALLAS cargará para FINLANDIA el día 19 Septiembre.

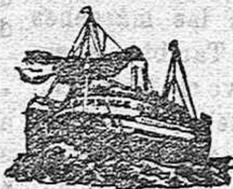
Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

Para Goteborg Stockholmo y demás puertos de Suecia

El vapor IBERIA cargará el día 19 del corriente.

NOTA: Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura, 5.



Vapores fruteros

de la Sociedad Anónima LOPEZ GUILLEN

Línea John Bruce y Compañía

Servicio IRLANDA

El día 19 o 20 del actual, saldrá el vapor ALMENARA para Dublín y Belfast.

Línea Dampfschiffahrts-Gesellschaft "NEPTUN"

Día 16 del actual saldrá el vapor TRITON para Hull.

• 18 " " " " PLUTO para Bremen.

• 22 " " " " VESTA para Hull.

• 25 " " " " ATLAS para Bremen.

• 29 " " " " OLBERS para Hull.

Los vapores de la línea D. G. «NEPTUN» toman transbordos para los puertos de Dinamarca, Suecia, Noruega, Finlandia, Amberes y Rotterdam.

Estos buques rápidos y de magníficas condiciones para el transporte de frutas han sido autorizados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus agentes en Almería, SOCIEDAD ANONIMA LOPEZ GUILLEN.



Vapores fruteros

— DE —

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para LONDRES

El vapor «UGO BASSI», de la Compañía Adria, cargará el 18, 19 del corriente.

El vapor «PETRARCA», de la línea Adria, cargará el 21 del corriente.

El vapor «KONINGIN ELISABETH», de la Ocean Line, cargará el 22 o el 23.

Para GLASGOW

El vapor «GARTBRATTAN», de la Gart Line, cargará el 18 del corriente.

Para BRISTOL Y CARDIFF

El vapor «SALVADOR GINER», cargará el 15 del corriente.

Este buque ha sido admitido por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes sus Agentes:

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Avenida de la República, 69.

Campaña frutera

Para la próxima semana se anuncian los siguientes vapores:

Día 21.—«Braemar», para Manchester; «Almenara», para Dublin y Belfast; «Vesla», para Bristol y Cardiff; «Petraea», para Londres y «Assiont», para Liverpool.

Día 22.—«Bothnia», para los puertos de Suecia; «Campana», para Sud América; «Velta», para Hu; «Girgenti», para Hamburg; y «Koning Elisabeth» para Londres.

Día 23.—«San Miguel», para los puertos de Noruega.

Día 25.—«Baltty», para Hamburg; «Ivernia», para los puertos de Suecia.

Del 25 al 26.—«Blandenbug», a Londres; «Atlas», para Bremen; «Ioger», para Liverpool; «Mar Bianca», (figorífico), para Sud América.

Día 26.—«Pallas», para Finlandia y «OttoSindig», para Southampton y Newcastle.

Del 26 al 27.—«Sollar Prince», para Liverpool y un vapor para Glasgow.

Ayer fondearon los vapores «Salvader Giner», para Bristol y Cardiff; «Tritón», para Hull e «Italian Prince», para Londres.

Durante el día de ayer, con motivo de la huelga de los obreros del puerto, no se hicieron operaciones de carga en los barcos fruteros.

Por la Cámara Uvera, ayer se autorizaron las siguientes cargas: Vapor «Italiano Prince», para Londres, 10.280 barriles y 50 medios.

«Tritón», para Hull, 4.537 enteros y 58 medios.

«Neptun», Manchester, 1.416 y 39 medios.

«Nancy», Liverpool, 4.389 y 272 medios.

«Salvader Giner», 5.855 para Bristol y 5.768 y 65 medios para Cardiff.

«Gunver», Hamburg, 17.309 y 40 medios.

Suma lo exportado hasta ahora en 44 vapores, 280.748 barriles, 3.167 medios y 704 cajas de uvas.

En 16 de septiembre del año anterior, se habían embarcado en 51 vapores, 199.174 enteros, 3.501 medios y 1.133 cajas de uvas.

Instrucción pública

Posesión

Se ha posesionado de su cargo de Inspectora de primera enseñanza de esta provincia, la señora doña Josefina Alvarez de Rom y Diaz, Profesora Normal, procedente de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

La señora Alvarez de Rom, que está dotada de una cultura vastísima y posee gran competencia, goza de un reconocido prestigio en el Cuerpo de Inspectores.

Le enviamos un afectuoso saludo.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 16

Declaraciones de Marcelino Domingo

El ministro de Instrucción pública señor Domingo (don Marcelino) ha hecho declaraciones ante los periodistas.

Nos dijo que había enviado a la «Gaceta» una relación de 478 escuelas unitarias, 98 de Secciones graduadas, y aun pues faltan, se hicieron más de 7.000 peticiones.

Añadió que en todas las provincias comenzó el cursillo de selección por los opositores a escuelas del año 1928 y que en algunas de aquellas no acudieron los opositores, elevando protestas al ministerio.

En vista de ello, dijo que había dirigido una circular a los presidentes de los tribunales, para que les advierta que si persisten en su actitud habrá nueva convocatoria, eliminándose a los opositores que no acudan.

El señor Domingo rectificó los conceptos que se le atribuyeron en el discurso que pronunció en Gerona.

Negó que se afirmase la autonomía en el partido radical socialista catalán, cuando se aprobara el Estatuto de Cataluña.

Lo que dijo Alcalá Zamora

El jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, ha insistido en la necesidad de acelerar la discusión del proyecto de Constitución, pues el tiempo debe contarse.

Desde 1923, añadió, España está sin Constitución y no puede, por tanto, establecerse comparación con el tiempo que tardaron otros países en aprobarla. Si continuamos en el ritmo actual, avanzaría el año 1932 sin haberla aprobado. Hasta ahora los progresistas, los radicales-socialistas y los radicales ofrecieron toda clase de facilidades para el aceleramiento de la discusión.

Sobre la enmienda de los socialistas

El señor Largo Caballero ha justificado la presentación de la enmienda al proyecto de la Constitución por los socialistas, contra la cesión a las regiones de la facultad de legislar en las materias sociales.

Dijo que era porque en ninguna región mejorarían los obreros, sino más bien les mermarían las ventajas que lograron para establecer la competencia con otras regiones.

Además, añadió, España no podría seguir adherida a la Oficina Internacional del Trabajo, porque esta tiene establecida una excepción para los países que tienen la Constitución federal y resultaría que no podríamos ratificar los Convenios y otorgaríamos la autonomía social a las regiones.

Declaraciones de Azaña

El ministro de la Guerra señor Azaña ha declarado que tan pronto como pueda, visitaría la zona española de Marruecos.

Dijo que ultima el proyecto de acuartelamiento de Madrid, en donde se construirán cuarteles con arreglo a los últimos adelantos.

Manifestó además que las maniobras militares habían terminado satisfactoriamente.

Terminó diciendo que había recibido a la Comisión interministerial que está estudiando la aplicación del decreto de militarización de los ferrocarriles.

El alcalde de Barcelona visita a Prieto

El ministro de Hacienda señor Prieto, recibió al alcalde de Barcelona en su despacho oficial.

Pidió el visitante al ministro el establecimiento de arbitrios que sirvan para regularizar la vida económica de los Ayuntamientos.

Pases de libre circulación

La Compañía concesionaria del servicio de tranvías ha comunicado al ministro de H.

cienda el acuerdo de conceder pases de libre circulación a los carabineros.

Cesión de terrenos

En breve presentará el ministro de Hacienda a las Cortes un proyecto de ley cediendo a la Diputación de Madrid una faja de terreno para unir el monte de El Pardo con el pueblo de Fuencarral.

Conferencias con Prieto

Conferenciaron esta mañana con el ministro de Hacienda el Gobernador del Banco de España y el Director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, tratando diversos asuntos relacionados con las entidades que regentan.

Exjuez militar

Ha llegado a Madrid el exjuez militar de Barcelona señor Fernández Valdés.

Venían vigilándole dos policías.

El recién llegado ingresó en Prisiones militares seguidamente.

Petición a la Subcomisión de Jaca

El señor Alvarez (don Melquiades) ha solicitado de la Subcomisión de responsabilidades que entiende en el asunto de Jaca la reforma del decreto de procesamiento contra el general Berenguer.

La «Gaceta».—Combinación de Gobernadores

La «Gaceta» publica en su edición de esta mañana, entre otras disposiciones de menor interés, las siguientes:

Admitiendo las dimisiones formuladas por los Gobernadores de Toledo y Baleares, don Alvaro Botella y don Francisco Carreras,

Nombrando para sustituir a ambos a los señores don Luis Fernández Valderrama y don Máximo Cajal, respectivamente.

El primero era Gobernador civil de Huelva, y el señor Cajal, de Cáceres.

PERPEN

Del Gobierno civil

Noticias facilitadas por el Gobernador

El señor Palencia, Gobernador civil de la provincia, nos facilitó ayer las siguientes noticias, después de una charla amena y simpática que tuvo con los «chicos» de la prensa, como es costumbre.

Primeramente nos manifestó que para la tarde había convocado en su despacho al Comité Paritario y trabajadores del Puerto de las Sociedades «La Unión» y «Matrícula Unida», para ver si se conseguía por fin llegar a un arreglo entre ambas entidades, lo que hasta ahora ha sido difícil.

También dije que se reuniría por la tarde la Junta directiva de la Sociedad de panaderos, pues los obreros se quejan de que la mayoría de los patrones no cumplen con las bases acordadas. Por cierto—añadió el señor Palencia—que he oído decir que los patrones han declarado que me iban a entregar las tshonas, lo que me alegraría, aunque fuera un gran trabajo, porque entonces municipalaría el pan y se adquiriría éste más barato.

Nos manifestó que se había constituido la Junta antituberculosa, bajo su presidencia y que no sabía qué solución iba a darle a los varios centenares de obreros que se encuentran parados por haber sido paralizados los trabajos en las minas de la provincia.

Por último, nos entregó una relación, que en otro lugar publicamos, de los actos que se celebrarán con motivo del homenaje al difunto filósofo, gloria de España, don Nicolás Salmerón y Alonso y de la llegada a nuestra capital de los ministros de Hacienda e Instrucción pública y otras altas personalidades.

CARTA ABIERTA

Los nombres de las calles

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Soy lector así desde hace muchos años de este batallador periódico, constante defensor de los intereses de la capital y de la provincia.

En el número de ayer leí la relación de nombres de calles que acordó hace algunos días el Ayuntamiento, lo que ha hecho usted bien en publicarlo nuevamente, porque así el vecindario irá aprendiendo la variación, aunque sea poco a poco, porque es extensa.

Con esto ocurre una cosa; que va a usted a Hacienda o al Registro de la Propiedad y como en estas oficinas no constan oficialmente esos nuevos nombres de calles, despachan los asuntos con los anteriores y hasta los mismos Notarios hacen las escrituras de ventas o de otras clases en el mismo sentido.

Me tiene sin cuidado que quiten o pongan el nombre de calle que les parezca bien a los ediles (sin respetar las órdenes superiores que hay dadas en contra de ello)

pero al menos se debiera comunicar esos acuerdos a los centros oficiales para su conocimiento y efectos consiguientes».

Anteayer, un señor forastero preguntó a un transeúnte que cruzaba por la calle de Martínez Campos, por la que lleva el nombre del Capitán Galán, y no supo decirlo, confesando que la ignoraba, a pesar de ser natural de Almería y vivir siempre en ella. Resultó que estando en la misma vía del Capitán Galán (antes Martínez Campos) no daban con ella, siendo todo ello causa de falta de publicidad por parte del Ayuntamiento.

Los carteros reparten la correspondencia, en la que aparecen los nombres antiguos en unas cartas y los modernos en otras, y esto no deja de ser un mareo y un entorpecimiento para dichos empleados.

Hay nombres de calles que pasarán algunos años para que se olviden los primitivos, como le ocurre a la Puerta de Purchena, Obispo Orberá, plaza del Carmen, Reina, Real, plaza de Marín y otras muchas que han sido recientemente «bautizadas».

Como en los toros

Ocurrióseme asistir anteayer a la sesión celebrada por el Ayuntamiento y de ello me arrepentí, hasta el punto que he pensado no volver más.

Las mismas frases «coreadas» e igual actitud observé el público con algunos concejales, como en la plaza de toros cuando se protesta por algo. ¡Qué atraso y qué incultura!

Estas son las consecuencias de las «predicaciones» que se hacían antes de la variación del régimen.

Y gracias, señor Director, por la publicación de estas líneas, escritas con el mejor deseo.

JOSÉ R. GOMEZ

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impl. de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle ranada, 37 - Almería

Saborear en ponches, Koc-tail y después de las comidas el insuperable

COÑAC ZAPATA

elaborado con los mejores caldos jerezanos

Spidoléine

ACEITE especial para AUTOMÓVILES

S^{dad} A^{ma} ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ, ALMERIA.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 15.

Sigue la publicación del decreto sobre jornales del trabajo.

—Circular gubernativa invitando a los interesados en la industria del esparto para que se presenten en Madrid el día 17 del actual, para dar cuenta de las conclusiones acordadas en la asamblea celebrada en Albacete.

—Elicte del Juzgado de Huerca Overa, Berja y Melilla.

—Relación de licencias de uso de armas y para cazar expedidas en este Gobierno civil durante el mes de Agosto último.

—Continúa la publicación de la lista de los señores que han de formar el Tribunal del Jurado.

EN LA PROVINCIA

Una desgracia

En el paraje denominado Mantagán, del término de Abia, se hallaba haciendo excavaciones en terreno gredoso el joven José Ortuño Martínez, de 18 años de edad.

De pronto ocurrió un desprendimiento de tierra, quedando envuelto el citado joven, el que fué extraído cadáver.

El Juzgado se presentó en el lugar de la desgracia, instruyendo las correspondientes diligencias.

Una detención

En la Diputación de Urcál (Huerca-Overa) ha detenido la Guardia civil a Blas Sánchez Parra, de 20 años de edad, al que le ocupó una pistola de dos cañones que usaba sin licencia, con la que disparó un tiro contra María Sánchez Parra, resultando ésta ileso.

Los dos están amancebados.

Un suicidio

Colgándose de una correa que ató a la puerta de la cuadra de su domicilio, casilla de peones camineros, llamada del Faro, a unos 500 metros de la villa de Adra, ha puesto fin a su vida Manuel Jódar Pérez, de 47 años de edad.

Dicho individuo, que era peón caminero, hace poco tiempo que sufría ataques de enajenación mental, intentando varias veces suicidarse.

Pastoreo abusivo

Ante el Juzgado municipal de Palpi ha denunciado la Guardia

civil a Pedro Carrillo, Ramón Hallies Asensio, Manuel Martes, Juan Navarro Cárceles y José Ruiz Morillas, todos ellos por tener pastando ganado en propiedad particular sin el permiso de sus dueños respectivos.

LAS SUBSISTENCIAS

El kilo a 15 céntimos

Es un tema el de las subsistencias que no podemos abandonarlo como hacen las autoridades.

Los artículos de primera necesidad continúan per «las nubes», como vulgarmente se dice.

Leemos en la prensa que en Plasencia se venden las patatas a quince céntimos el kilo y aquí en nuestra capital a cuarenta, y no muy buenas.

Las frutas y las legumbres no se pueden adquirir por el alto precio que tienen, y no hay que decir que los demás artículos están a la misma altura.

Nuestro Municipio no se preocupa de nada de esto, que es tan importante, y sin embargo se celebran sesiones como la del lunes, que dicen muy mal de dicha Corporación y por tanto del vecindario pacífico que lo tolera.

Nos abstenemos de todo comentario, porque se hace solo.

S^{TRERA} HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11 ALMERIA.

UNITED STATES LINES

CORTESÍA :: SEGURIDAD VELOCIDAD Y COMODIDAD

Europa - New York (Vía CHERBOURG)

PROXIMAS SALIDAS

LEVIATHAN 14 de Septiembre.
President Harding 17 idem
AMERICA, 24 idem
President Roosevelt 3 de Octubre
LEVIATHAN, 6 de Octubre

Para toda información dirigirse a:

HIJOS DE M. CONDEMINAS
Avenida de la República 26.
ALMERIA

UNA CARTA

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN

El Presidente de la Diputación provincial don Julián Jiménez, nos ha entregado la siguiente nota, sobre su reciente viaje a Madrid:

«He regresado altamente satisfecho de mi viaje a Madrid. La Asamblea de Diputaciones últimamente celebrada, ha constituido un suceso trascendentalísimo para la vida española. Se han tratado y discutido allí, con una gran alteza de miras, con un magnífico espíritu de rectitud y concordia, con una suficiencia plena, cuestiones y asuntos de verdadero sabor nacional y, sobre todo, de marcada deferencia de los sacratísimos intereses provinciales.

Las conclusiones presentadas al Gobierno de la República y a las Cortes Constituyentes, que fueron ya publicadas por la Prensa de Madrid, constituyen una prueba bien elocuente de la improbable labor realizada durante los tres días de Asamblea. Tan pronto como la reciba, facilitaré a ustedes una memoria que está imprimiéndose, donde constan, taquígraficamente tomadas, desde la primera hasta la última palabra pronunciadas en las sesiones plenarias.

Por lo que afecta a mi intervención en la Asamblea, debo confesarle que, desde los primeros momentos, sentí halagado mi orgullo de almeriense, al verme sorprendido con que, a los cinco minutos escasos de haber intervenido en el debate previo que promovió el representante de la Corona, se me designaba por aclamación para presidir la Sección primera, encargada de determinar sobre el tema más arduo que contenía el cuestionario. Desde ese instante, dediqué todo mi tiempo, toda mi atención y mis entusiasmos todos, a conseguir que el nombre de Almería alcanzase, durante la celebración de la Asamblea, tal relieve que el de ninguna otra provincia pudiera ufanarse de haber logrado mayor prestigio y encumbramiento. No sé si esta aspiración vehemente, esta noble ambición habiéndose realizado.

Al redactar la moción que me había correspondido sobre «La nueva organización local intermedia y definitiva constitución de las Corporaciones provinciales», me inspiré en el rotundo criterio, hondamente arraigado en mí, de que las provincias todas, para ostentar una organización digna y progresiva que les permita aspirar a futuras realizaciones encaminadas a escalar el pináculo de su perfección moral y material, necesitan previamente desvincularse del yugo que hasta ahora les ha sido impuesto por el Poder Central. He ahí por qué mi preocupación primordial, mi tendencia más decidida, ha sido la de que prevaleciera, sobre todas las demás peticiones accesorias, aquella fundamental y precisa que se nos atormenta, sin el más leve regateo y con

las máximas garantías, la personalidad autónoma de las provincias». He solicitado, asimismo, porque era preciso para la elaboración de los presupuestos y para el mejor desenvolvimiento de otros servicios, que a las actuales Comisiones gestoras, que deben desaparecer con toda rapidez, se les conceda, en tanto no desaparecen, todas las facultades que correspondían a las Diputaciones provinciales; suprimiendo, al efecto, el párr. 2.º del Decreto de 21 de Abril último. Tras de un amplio debate, donde se emitieron distintas opiniones, brillantes por sus propagadores, fué aprobada íntegra mi ponencia; con la sola adición de dos palabras.

He intervenido también en todos los debates que se provocaron al discutirse las mociones presentadas por las demás secciones, habiendo conseguido introducir enmiendas que representan importantes ventajas para nuestra provincia. Como botón de muestra porque sería harto prolijo enumerarlas todas, le ofrezco el apartado 1.º de las conclusiones presentadas por la Sección 4.ª que dictaminó sobre «Recursos y desagravación de la Hacienda provincial». Si se nos concede la petición contenida en este párrafo, significará para la provincia de Almería un ingreso efectivo que ha de sobrepasar «el millón de pesetas».

Solo falta ahora que nuestras conclusiones encuentren por parte del Gobierno y de las Cortes la misma favorable acogida que merecieron de los señores Ministros de la Gobernación y Director general de Administración local, quienes nos han prometido solemnemente interponer toda su influencia para que aquellas peticiones que se hubieren formulado de una manera concreta se trasladan sin enmienda alguna a la «Gaceta» y aquellas otras que pudieran ser motivo de estudio se tenen en consideración y se resuelvan de acuerdo, en un todo, con nuestras justas aspiraciones».

Peticiones del Sindicato Nacional Ferroviario

La tramitación de la solicitud de aumentos de salarios y sueldos

El Sindicato Nacional Ferroviario ha dirigido al Gobierno la siguiente nota:

«Tenemos motivos para creer que ha sido presentada al Gobier-

no por el ministro de Fomento la petición del Sindicato Nacional Ferroviario relativa a los aumentos de sueldos y jornales para los agentes y obreros del carril.

No acertamos a comprender, sin embargo, el silencio del Gobierno sobre este asunto desde que se celebró su Consejo de ministros en el que fué planteado el mismo, porque la petición del Sindicato merece una solución pronta y justa.

Conscientes de nuestra enorme responsabilidad advertimos al Gobierno que nos hallamos fuera de plazo en cuanto a la solución de este asunto se refiere, porque si puede ser hoy, no debe dejarlo para mañana. Del mismo modo, y dirigiéndose al personal ferroviario, singularmente al asociado, aseguramos, sin enfemismos de ninguna clase, que nuestro Sindicato Nacional Ferroviario está en condiciones y preparado para trabajar como las circunstancias demanden por la consecución de los aumentos solicitados; bien entendido que, orientado y conducido por sus acuerdos, sin intromisiones que por su naturaleza y precedencia no pueden añadir a nuestro Sindicato ni honra ni provecho.

A la consecución de nuestra petición de mejora de sueldos, si; pero sin el más leve confusioisimo. A este lema habrán de ajustar su conducta los ferroviarios españoles, sobre todo, los pertenecientes al Sindicato Nacional Ferroviario».

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Pedro de Arbués, Lamberto, obs.; Justino, pb.; Columba, vg.; Floceolo, niño, Ariadna, Agatoclia, mrs.

Santos de mañana

Santos José de Cupertino cf. Metodio, ob.; Sofía, Irene, Ferreolo, mrs.; Eustorgio, Eumeno, obs.

Jubileo circular

Hoy en Santa Clara, a intención de doña Manuela López Martín. Mañana en el Sagrario en sufragio de la Señora doña Josefá Sanchez, viuda de Maldonado.

Abstinencia

Mañana, viernes de temporadas, es día de abstinencia de carne para todos, aunque se tenga la Santa Bula. No es sin embargo día de ayuno.

Miguel García Algarra OCUlista

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Ferriza, número 15. ALMERIA.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS RECIBIDOS

«Babel y el Castellano»

El más célebre escritor de la República Argentina se incorpora triunfantemente a la vida literaria de España y extiende su fama entre el gran público peninsular con esta gran edición madrileña de su libro más célebre «Babel y el Castellano». En esta obra magnífica se expone todo el valor universal del idioma español en el mundo.

Este libro argentino ha sido dictado por un gran orgullo, el de hablar castellano. Y el autor quería patrióticamente una cosa, comunicar una cosa, comunicar este orgullo a toda la gente que lo habla. Por eso expone los distintos campos de la lengua española con un fervor verdaderamente religioso, con una emoción insuperable.

La unidad del idioma, España y América, el tu y el vos, el castellano entre los hebreos sefaróticos que aun lo conservan en Salónica, en Marruecos, en Palestina, Bulgaria, etc., el angustioso problema del castellano en Filipinas, el inmenso mar del castellano... Infinitos millones de almas en España, en Europa, en América, en Asia, en Africa, todas unidas por la lengua común.

«La acumulación del capital»

Después de «El Capital», de Carlos Marx, la obra más importante del socialismo científico, en la faceta que estudia y pone al descubierto las fuerzas motrices de la política imperialista de nuestra época, es este libro. Ningún libro proporciona a los marxistas de España e Hispano-América tanta cantidad de datos sobre los métodos del capitalismo y los medios de luchar contra él. Y a los marxistas les orienta respecto a los múltiples fenómenos que originan la absoluta hegemonía del dinero en nuestros días.

Nadie define como Rosa Luxemburgo el poder absoluto del dinero en nuestros días. Del dinero capitalista que ella cree puesto al servicio del mal. Mal y dinero cuyos efectos nocivos se atenuan por la aplicación de la ideología marxista, en la que esta autora eminente vé la solución a todos los problemas económicos.

Juzgado Municipal

DIA 16

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—José Arquer González, Manuel Hernández Dionis y Juan Ruiz Ruiz.

DEFUNCIONES.—Antonio López Amat, de 20 años, de lesiones; José Andrés Lázaro, de 21 años, de meningitis tuberculosa, y Luisa Tapia Martín, de 22 años, de enteritis.

MATRIMONIOS.—Ninguno.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Rica R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.», y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Maura, 5

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 16

Bajo la presidencia del señor Besteiro dió comienzo esta tarde la sesión del Congreso.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se hicieron varios ruegos y preguntas de escaso interés.

Continuó el debate económico, interviniendo el señor Oreja, quien impugnó la política que ejerce el ministro señor Prieto.

Pidió que se constituya una comisión extraparlamentaria para que estructure el plan.

Seguidamente se entró en el

ORDEN DEL DIA

continuando el debate sobre el proyecto de Constitución.

El señor Araquistain apoyó su voto declarando que España sea la República de los trabajadores, puesto que los poderes emanan del pueblo.

Puesta a votación la proposición, se aprobó por 170 votos contra 152.

Los socialistas aplaudieron el resultado.

Los señores Unamuno, Sánchez Román y el sacerdote López Dóriga, votaron pro radicales.

Los progresistas aplaudieron.

Los señores Alba, Ortega y Gasset (don José) y Alvarez (don Melquiades) votaron en contra.

En la Cámara se produjo gran revuelo.

Un diputado radical propuso a sus compañeros que abandonaran la Cámara.

Nuevo tumulto.

El señor Arroyo apoyó una enmienda, pidiendo que se declare a España constituida en regiones peninsulares e insulares, siendo rechazada.

Fueron desechadas otras enmiendas.

Se origina un gran escándalo y revuelo con las enmiendas presentadas por los señores Otero y Arauz, pidiendo que la República sea federal.

El señor Arauz pidió que la votación fuese nominal.

El señor Guerra del Río reprochó el que se adoptara el nombre de República de los trabajadores, porque se confundiría con la de los soviets.

Los diputados socialistas protestan de las manifestaciones del señor Guerra del Río.

El señor Botella sostiene que las regiones no están preparadas para la autonomía.

El Presidente señor Besteiro advierte a la Cámara la trascendencia que puede tener la votación.

Se desarrolla un debate tumultuoso sobre la enmienda presentada por el señor Arauz pidiendo que la República sea federal, retrotrayendo el debate la declaración de la República de los trabajadores.

El señor Alba, ante el tumulto que se originó pidió que se llegara a la concordia, lamentando que el Gobierno no trajera a la Cámara la ponencia constitucional.

El ministro de la Guerra señor Azaña lo explicó y que fué a causa de la homogeneidad del Gobierno.

La discusión transcurrió en medio de gran tumulto, insultos y actitudes agresivas.

El señor Besteiro, en vista del escándalo suspendió el debate, esperando que para mañana se calmen los ánimos.

Se señaló el orden del día para mañana y se levantó la sesión.

Más noticias

Madrid, 16

Maura a Almería

Es probable que el ministro de la Gobernación señor Maura acompañe el viernes a los señores Prieto y Domingo y al Director general de Obras públicas señor Salmerón (don José) en el viaje que harán a Almería para asistir a la inauguración del monumento erigido a don Nicolás Salmerón en Alhama.

Radicales y regionalistas contra la Izquierda

Se asegura en los centros políticos que los radicales barceloneses llegaron a un acuerdo con los regionalistas afectos a la Lliga para presentar candidatos en la ciudad condal frente a los de la Izquierda.

Otra revolución en Portugal

Esta noche circularon insistentes rumores de que en el Norte de Portugal había estallado una nueva revolución.

En la Embajada lusitana se carecía de noticias.

Anoche se adoptaron grandes precauciones en todos los Cuarteles de Lisboa.

En la frontera fueron tiroteados y capturados cuatro automóviles.

Los ocupantes huyeron.

Declaraciones ante la subcomisión

Ante la subcomisión de responsabilidades que estuvo en Jaca y Huesca, prestó declaración el exministro señor Rodríguez de Viguri, negando que interviniese en el sumario que se incoó contra el capitán Sediles y en las acusaciones contra el general Heredia.

También ante la subcomisión del golpe de estado declaró el exministro señor Alba, que se ratificó en el extenso relato que publicó en «La Nación» de Buenos Aires.

El señor Armiñán relató su actuación en el Gobierno.

El señor Portela informó de que se enteró de la sublevación de Zaragoza cuando marchaba a Barcelona.

Mañana prestará declaración el general Sanjurjo.

El archivo del exdictador

La policía se incautó hoy del archivo del exdictador general Primo de Rivera, llevándolo al Congreso.

Una carta de protesta de Martínez Anido

El exministro señor Martínez Anido ha publicado una car-

ta, protestando de que se le despoje del único medio que tiene de vida y que se somete a que se lleve a cabo una investigación en su fortuna.

Dice que la licencia que se le concedió no ha caducado y que se ha curado en un Balneario, donde pasó una temporada.

BOLSA

Madrid, 16

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	61 25
Id. 5 ^o amortizable . . .	73 50
Idem 4 ^o idem	00 00
Banco de España . . .	506 00
Español de Crédito . .	00 00
Hispano Americano . .	200 00
Tabacalera	165 00
Londres	53 85
París	43 45
Dólares	11 075

De Provincias

Madrid, 16

Incautación del Palacio de la Magdalena

Noticias de Santander dicen que cumpliendo órdenes de la Comisión de responsabilidades, la Delegación de Hacienda procedió a incautarse definitivamente del Palacio de la Magdalena, que en otros tiempos fué residencia veraniega de los ex Soberanos.

Se nombró para administrar al Administrador de Rentas públicas de la provincia.

Ha comenzado el inventario de bienes.

Tan pronto esté terminado, se enviará dicho inventario a la Comisión de responsabilidades.

El Ayuntamiento santanderino ha reclamado la propiedad del inmueble por haber pagado dicho palacio el pueblo de Santander.

Radicales y socialistas

Un despacho de Huelva dice que el Gobernador civil de aquella provincia ha recibido un telegrama del diputado don José Cordero, del Alcalde y varias

personas del partido radical, diciendo que al acudir al pueblo de Manzanilla para saludar a sus correligionarios, varios grupos de socialistas lanzaron pedras de piedras contra ellos. Resultaron heridos el Alcalde de Huelva y otros dos correligionarios.

Uno de los automóviles que figuraba en la expedición, fué inutilizado por los autores de la pedrea.

Añade el telegrama que sin la intervención providencial de la Guardia civil, habrían sido asesinados los radicales.

Uno que renunciará el acta

Dicen de Sevilla, que el diputado socialista señor Casas, se propone hablar en el Congreso para renunciar el acta, por hallarse en disconformidad con los directores de la política provincial.

El señor Casas desempeña una concejalia y la presidencia de la Diputación provincial.

Desde Barcelona

Se han recibido de Barcelona, las noticias siguientes:

El presidente de la Generalidad señor Maciá, ha publicado una nota diciendo que algunos colonos se niegan a entregar a los propietarios la parte convenida del fruto de la tierra. Recomendando que se cumplan los contratos afirmando que cuando se vote el Estatuto se legislará con estricta justicia. Mientras esto llega debe imperar la concordia, pues los momentos son trascendentales para Cataluña.

—Se ha recogido un semanario clandestino que contaba los sucesos desarrollados en la Jefatura de Policía durante la huelga.

—Ha sido detenido un estudiante por caracterizarse en intervenir en las agitaciones con otro individuo, los que repartían ejemplares de dicho semanario.

—Regresó a Madrid el Inspector de Prisiones que instruyó el expediente por los sucesos desarrollados en la Carcel, siendo despedido por el Gobernador civil en la estación.

Anuncio de una huelga

Dicen de Vigo que la Confederación del trabajo ha anunciado la huelga de estibadores del puerto, pero la Junta directiva visitó las redacciones de los periódicos desmintiendo las anteriores noticias, pues se hallan satisfechísimos de haberseles concedido mejoras recientemente.

Detenidos en San Sebastián

De la capital de Guipuzcoa comunican que a consecuencia

de las manifestaciones nacionalistas frente al Ayuntamiento de San Sebastián se practicaron seis detenciones.

Otros dos encarcelados fueron puestos en libertad por encontrarse enfermos, pero se les multó en 250 pesetas cada uno.

También fueron multadas seis señoritas.

El general Marzo

También de San Sebastián telegrafían que la policía de Irún detuvo, hasta consultar con el Gobierno, al general Marzo, ex-ministro de la Gobernación del Gabinete Berenguer, que trataba de cruzar la frontera.

El Gobierno contestó que debía abstenerse de salir de España por haberlo reclamado la Comisión de responsabilidades, para que preste declaración.

El general Marzo dió palabra de honor de no pasar a Francia y trasladarse a Madrid tan pronto se le requiera para declarar ante dicha Comisión.

Hallazgo de bombas, dinamita, armas y municiones

Participan de Barcelona, que en Granollers la policía y la Guardia civil penetraron en un taller de herrería, procediendo a hacer varias escavaciones, dando por resultado el hallazgo de siete bombas, diez paquetes de dinamita, numerosas armas y municiones.

Fué detenido el dueño del taller llamado Juan Ruiz.

Intento de desarme.—Un muerto y un herido

Un despacho de Zaragoza comunica que en Malagón un grupo de obreros intentó desarmar a la Guardia civil.

Esta les amonestó y apesar de ello continuaron con sus diversos propósitos.

Entonces los guardias se vieron precisados a hacer varios disparos, matando a uno de los desalmados e hiriendo a otro.

Del Extranjero

Madrid, 16.

La Comisión del desarme

Noticias recibidas de Ginebra dicen que la Comisión del desarme aprobó la tesis presentada por el delegado español señor Madariaga sobre la territorialidad.

Un comunicado del Almirantazgo británico

Despachos de Londres anuncian que el Almirantazgo britá-

nico ha publicado un comunicado que produjo viva inquietud.

Según el jefe de la flota del Atlántico, se habían producido actos de agitación en las tripulaciones a consecuencia de las rebajas de sueldos acordada por el Gobierno.

Se suspendieron las maniobras, ordenando dicho jefe de flota que se concentren los barcos en sus bases navales.

Se supone que cuando el Almirantazgo se decide a la publicación de estas noticias, es que el incidente tuvo proporciones serias.

Más sobre la cuestión de la flota británica

Noticias de Plymouth señalan que reina descontento en los cuarteles y arsenales de la Marina.

Los marineros se quejan de que los sacrificios económicos estén desigualmente distribuidos.

Cada marinero ve reducido en un chelin diario su haber, que equivale al 25 por ciento de la paga, mientras que a un almirante se le rebajan cinco libras esterlinas y diez chelines, que acusan una proporción menor.

Las tripulaciones de los buques de guerra ingleses se han declarado en huelga.

Comunican de Londres, que todos los navios de la flota de guerra del Atlántico quedaron anclados, declarando la huelga las tripulaciones, para protestar de la rebaja en los salarios.

En el acorazado «Roodney» se negaron a realizar los trabajos diarios.

El crucero «New York» imitó tal actitud.

El Gobierno ha encargado al Almirantazgo que formule la propuesta para terminar el disturbio que ha causado gran impresión en Londres.

Han celebrado varias reuniones los marinos, acordando elevar las conclusiones al Gobierno.

Del Ayuntamiento

Declarando la nulidad

Por el señor Gobernador civil se ha dado traslado al Ayuntamiento, de una orden del Director de Administración Local, declarando nulo el acuerdo de la Corporación municipal que designó a don Francisco Ibáñez Martínez, Depositario en propiedad de sus fondos.

Plaza de archivero

Ayer presentaron escritos en el Ayuntamiento deña María Eugenia Pérez Bargas y don Eugenio

García Lomas, solicitando tomar parte en el concurso anunciado para proveer la plaza de archivero B bibliotecario del Municipio.

De regreso

Hoy regresará de Madrid, el alcalde dimisionario de nuestra capital, don Miguel Granados Ruiz, diputado a Cortes.

Un recurso

Han entablado recurso de reposición varios vecinos de la calle de Aguilar Campó, contra acuerdo del Ayuntamiento que denegó la petición de que desapareciera de aquella vía, los puestos ambulantes.

EN GADOR

CHIQUE DE UNA CAMIONETA Y UNA TARTANA

DOS HERIDOS

Anoche, en las inmediaciones del pueblo de Gádor chocaron la camioneta número 1.862, de la matrícula de Almería y una tartana.

Según los informes que se nos facilitaron, la camioneta se dirigía a Almería, cargada de barriles de uvas de la propiedad de Juan Pastor Miralles, de Instinción y la tartana, a Gádor.

Ninguno de los dos vehiculos marchaban por la derecha.

A consecuencia del choque resultaron heridos, el tartanero Juan Muñoz Amate, de 24 años, viudo, jornalero, natural de Algaida (Málaga) y vecino de Gádor, con erosiones en la mano derecha y ambas piernas.

Juan Pastor Miralles, de 63 años, natural de Instinción, con la fractura del tercio superior del muslo derecho, siendo preciso amputarle la pierna en la Casa de Socorro. Su estado era grave.

Ambos ingresaron en el Hospital.

El Juez de Instrucción del distrito de la Audiencia se trasladó anoche a las doce a Gádor, comenzando a instruir las diligencias.

El conductor de la camioneta Julio Aguilera Rós, que resultó ileso, por orden del señor Juez fué detenido y entregado al agente de Policía señor Tejada, quien lo condujo a Almería, ingresando en la carcel.

ESPECTACULOS

Salón Hesperia

Mañana viernes se inaugura en el Salón Hesperia la temporada cinematográfica, con la extraordinaria producción senora en español, «Cascarrabias», interpretada por el as de la caracterización, el gran Ernesto Vilchés.

ALMONEDA

Por ausencia se venden muebles y comedor y otros.

Calle Rueda López número 8, de 11 a 1 y de 4 a 6.

Número de ocho páginas

COMBINADA DE BARCELONA

A 65 pesetas la tonelada
SIN MÍNIMUNS

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

AGENCIA DOMENECH PASEO DE COLON NUM. 11, Y

GUITER Y COMPAÑIA, Sucesores de
Amengual, y Compañía, S. en C.,

José A. Clavé, 13

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Señores
Transportistas de Almería y Granada

Para más detalles:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm 2

TELEFONO 66

ALMERIA

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

Se alquila un piso bajo,
económico
y en sitio muy céntrico. En esta
Redacción informarán.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports
Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

Saldrá de Almería el 22 de Septiembre de 1931, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de Octubre de 1931 para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 2 de Octubre de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

PRECIOS EN TERCERA

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS
Acopiando carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en camarote de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

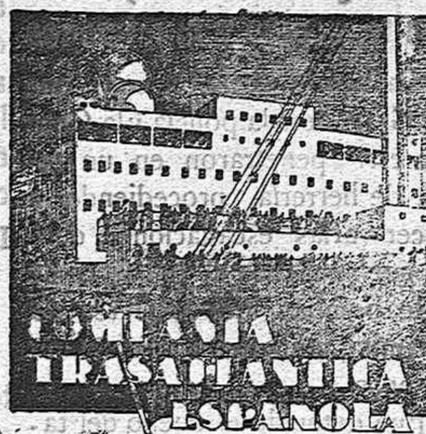
Formas especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza
Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Bulvar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga



Vapores Comercio Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Octubre, el magnífico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Octubre el rápido vapor

MANUEL ARNUS

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Septiembre el magnífico vapor

MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 22 de Septiembre el vapor

Uruguay

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes diríjase en Almería a la Compañía Española de Turismo—Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones de estómago, hígado, bazo. Excepciones para a mesa. Preventivas de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta platos, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe 20; Grados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Morales Cande, falla, 22; Rodríguez, Campa de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios (bis) 3; Roberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Losano, Regocijos 14; Lazo, Molinos de

Para estar bien informado

Lea usted 'La Crónica Meridional'

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal.

saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen un doloroso estómago, digema lo nocturno. Para mayores datos diríjase al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia 'El Globo', Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, de J. Vivas Pérez Paseo del Príncipe, 9.

Número de ocho páginas.